

COOPERACION AGRICOLA

PUBLICACION MENSUAL

Director: HECTOR PEREZ ESTRADA

Año V | San Pedro Sula, Honduras, Septiembre de 1944 | No. 59

Plantas del Jardín de Tito Pérez E.

Continuación

- Peltophorum ferrugineum* (Leguminosae). Flores amarillas.
Pandanus odoratissimus. (Pandaneae). Planta tornillo.
Plumbago capensis. (Plumbaginaceae). Flores celestes.
Plumbago capensis alba. Flores blancas.
Pityrodia racemosa (Myoporaceae) Flores de blanco y rojo.
Phoenix sp. (Palmeras).
Phyllanthus nivosus atropurpureus Carnaval rojo.
Phyllanthus nivosus alba (Euforbiaceae). Carnaval.
Petrea vulubilis (Verbenaceae) Chaparro.
Peristeria ciata (Orquideae). Flor del Espíritu Santo.
Pentas carnea (Rubiaceae). Estrellita.
Poinciana regia (Leguminosae). Arbol de lamas.
Poinciana pulcherrima Flor barbona.
Portulandia grandiflora (Rubiaceae) Flores grandes blancas.
Porana paniculata (Convolvulaceae). Guirlandas de flores blancas.
Posoqueria longiflora (Rubiaceae) Flores tubulares blancas.
Peperomia muscosa (Piperaceae).
Pteris argyrea. (Helechos). Hojas jaspeadas de plateado.
Pteris cretica albo lineata. Hojas jaspeadas de blanco.
Protea (Proteeae) Flores de varios colores.
Quisqualis indica. (Combretaceae). Fls. en racimos colgantes.
Ravenala madagascariensis. (Escitamiaceae). Arbol del viajero.
Rosa. (Rosaceae). Numerosas variedades.
Rubus rasoeflorus. Rosa de Lourdes.
Russelia juncea. (Escrofulariaceae). Coralillo da Honduras.
Salvia splendens. (Labiadas). Flores escarlata.
Saraca indica. (Leguminosae). Arbol del Sosiego.
Selaginella vogeli. (Licopodiaceae). Planta de Sombra.
Selaginella wildenovi. Planta trepadora.
Sesbania agati (Leguminosae) Pajarito.
Solanum wendlandii. (Solanaceae) Flores azules.
Solanum jasminoides. Flores blancas.
Solanum macranthum. Flores azules grandes.
Solandra grandiflora. Flores en forma de trompetas.

Màquinas picadoras de forraje

Marca "OHIO"

Manejadas a mano o electricidad

Pida informes a

PABLO D. LARACH

San Pedro Sula

Honduras, C. A.

La creciente de los ríos

Sus causas, sus perjuicios y su control. Influencia de la vegetación y del uso de la tierra. Conclusiones.

Las crecientes, hasta cierto punto, no son inevitables—como lo es el rayo y algunos otros fenómenos naturales. Las crecientes pueden prevenirse o, por lo menos, es posible limitar sustancialmente sus perjuicios,—de la misma manera que se previenen los incendios y se atenuan sus estragos

Las crecientes de los ríos han ocurrido siempre. Sin embargo, existe una marcada diferencia entre las crecientes ocurridas en los primeros tiempos de nuestra vida nacional—cuando la agricultura comenzaba a desarrollarse—y las que se han presentado recientemente; es un hecho demostrado por el residuo dejado por unas y por otras. Superficiente sobre los depósitos aluviales acumulados durante muchas centurias, se encuentra una nueva y diferente clase de depósito, formado desde la llegada del hombre blanco. Este depósito superior es más vasto y variado en composición. En muchos casos, el espesor del nuevo material es bastante mayor que el del viejo, aun cuando aquel haya tardado sólo de 50 a 100 años en formarse, y el anti-

guo representante de miles de años. La mayoría de las autoridades en la materia declaran que este hecho prueba ampliamente que las crecientes actuales son mucho más severas que las que precedieron a los días de nuestra agricultura aborígen.

En tales épocas, cuando la mayor parte de nuestra tierra se encontraba protegida por una densa cubierta forestal, cuando no existían cárcavas profundas en el suelo, cuando los cursos de agua se deslizaban claros y tranquilos sobre lechos firmes de grava y entre márgenes plétóricas de vegetación, es razonable creer que las crecientes eran menos frecuentes y menos violentas.

El depauperamiento de la vegetación en las vertientes la sustitución de árboles y pastos naturales por plantaciones agrícolas, el pastoreo excesivo, la explotación destructiva de los bosques y el fuego, removieron muchos de los obstáculos naturales que oponía la tierra contra el deslizamiento rápido del agua de lluvia sobre su vientre. En vertientes sólo parcialmente prote-

Procesamiento Técnico Digital

FDH-DEGT-UNAH

gidas por bosques y pastizales, el agua de lluvia se acumula con mayor presteza y se mueve más rápidamente hacia los cursos de agua, acarreado grandes cantidades de materiales sóleos robados a las laderas encontradas en su camino; estas grandes cantidades de materiales sóleos se depositan en los lugares donde la corriente es más lenta, disminuyendo la capacidad acarreadora de los cursos de agua.

Por todos estos motivos, cada año que pasa, el ingeniero tiene que hacer frente a un problema aparentemente más difícil. Por otra parte, un cuidadoso examen de los hechos revela que otros, además del ingeniero, y en particular los habitantes de las cuencas colectoras (vertientes, cabeceras, nacimientos, etc.) de los cursos de agua, tienen responsabilidades en relación con el control de las crecientes.

El control de las crecientes en las cuencas colectoras entraña, esencialmente, un uso adecuado de la tierra, uso que incluye la aplicación de aquellas prácticas de conservación agrícola y forestal que tienden a retardar el deslizamiento del agua de lluvia sobre la superficie terrestre y a reprimir la acción del erosionamiento. Tales prácticas no son otra cosa que simples adaptaciones de los métodos de conservación y control

de crecientes empleadas por la naturaleza misma, las condiciones de un cultivo avanzado. El principio de todas ellas es bien sencillo: hacer que el agua corriente "camine" o "gatee", con el fin de alcanzar en el suelo una mayor cantidad de ella y evitar el erosionamiento, y conseguir esto haciendo que el suelo y sus cosechas suministren, como impedimentos al deslizamiento de dicha agua, millones de pequeñas represas,

Los perjuicios ocasionados por las crecientes son bastante más considerables de lo que el lego en la materia puede apreciar a simple vista. En los terrenos planos, muchos suelos productivos (son sepultados bajo arenas y grava. Otros suelos, especialmente en los terrenos inclinados, son desprovistos de su capa fértil. Los cauces de los cursos de agua son cegados, aumentando el peligro de desbordamiento y obstaculizando a menudo la navegación en las vías fluviales. Los depósitos de almacenamiento de agua son sedimentados, dificultando el abastecimiento de los centros urbanos. Las vías de comunicación sufren daños sustanciales, no siendo infrecuente la interrupción del tráfico por largo tiempo. En no pocos casos, las crecientes han devastado fundos agrícolas y hatos ganaderos, y arrasado ciudades enteras con grandes pérdidas metálicas y de vidas humanas.

CONTINUARA.

Insecticidas y fungicidas más comunes (Preparación y empleo en fruticultura)

Por el doctor Carlos Gini Lacorte

PREPARACION DE SULFURO DE CALCIO

2o MATERIAS PRIMAS

(Continuación)

a).—Azufre.—El azufre debe ser de una pureza superior a 90% y debe ser polvo molido, que se conoce en el comercio y se encuentra fácilmente con el nombre de azufre molido, no se necesita que sea sublimado e impalpable.

Para determinar inmediatamente su calidad, se colocan en un vaso chico unos gramos de azufre y se agrega sulfuro de carbono, agítese y se observa si queda algo por disolver que son las impurezas del azufre. Estas deben ser muy pocas. (Al usar el sulfuro de carbono debe tenerse cuidado porque es inflamable)

3o EQUIPOS

Estos equipos vamos a clasificarlos para elaborar en cantidades grandes (mejor cuando se tiene vapor)

y en pequeña escala.

Para preparar grandes cantidades.—El tanque de cocido se construye de madera cuando se trabaja con vapor, que tiene la ventaja de ser mala conductora del calor, luego hay mayor aprovechamiento del combustible, que evita pérdida por radiación y conductibilidad. Debe tenerse una buena junta para evitar pérdidas al dilatarse el tanque de cocido. Es más conveniente el tanque redondo por la ventaja de la agitación uniforme y la facilidad del lavado y mayor contacto. Se usan también tanques de hierro, o de hierro galvanizado. La agitación es necesaria para provocar el contacto del azufre y la cal, puesto que tienden a depositarse y se anularían las posibilidades de contacto.

Ello lo evita el agitador que debe andar a una velocidad regulada de acuerdo al tanque de cocido. Estos tanques de cocido tienen una descarga en el fondo del tanque y otra al costado de la parte baja a 6 cms. del fondo.

La del fondo es para lavar el tanque y la superior para descargar

Public Utilities Honduras
Corporation

Luz y Fuerza Eléctrica

el sulfato. La capacidad será de 1 1/2 vez el volumen a elaborar, incluido el espacio cuando hierve.

Nunca deben usarse equipos de cobre y tampoco ningún recipiente de ese metal para la elaboración y envases o manipuleo del Sulfuro de Calcio.

b) Para pequeñas cantidades.— Tómese un tacho de hierro, o de hierro galvanizado y de capacidad de acuerdo a la cantidad de sulfuro que se quiere preparar, teniendo en cuenta que la capacidad del recipiente tiene que ser 1 1/2 vez mayor que el volumen a elaborar, contando el espacio cuando hierve.

4o PREPARACION

Primero debe echarse la cal que se deja caer en agua caliente. Una vez que se ha disuelto la cal en caliente se deja caer en el interior del

recipiente el azufre, que con polvo fino se trabaja perfectamente (sino debe hacerse previamente una pasta consistente).

Una vez colocado el azufre y la cal en el agua, se hace hervir hasta obtener una solución. La operación completa requiere de 45 a 50 minutos de vigoroso hervido.

El calentamiento se hace por fuego directo (calentando la parte inferior del recipiente y agitando continuamente), o por medio del vapor de agua.

El período de ebullición debe cuidarse especialmente por ser el más importante puesto que, poco calentamiento o sobrecalentamiento, aumentan la cantidad de residuos.

Debe cuidarse de las soluciones de sulfuro de calcio, por ser perjudicial para la piel su manipuleo.

Así como también de los vapo-

Banco Atlántida

La Ceiba

Se ocupa de toda clase de Servicios Bancarios y tiene corresponsales en las principales ciudades de mundo.

Sucursales: Tegucigalpa, San Pedro Sula, Puerto Cortés, Tela.

res y de las soluciones, usando anteojos, guantes de goma o de cuero engrasado.

Estas precauciones son necesarias cuando debe trabajarse continuamente con este líquido.

Después de hervido, se saca del fuego y se deja enfriar y reposar para que se separen los residuos de la fabricación. Estos residuos no deben usarse para pulverizar las plantas; pero pueden usarse perfectamente por su poder desinfectante para limpieza de establos, locales, etcétera.

El líquido color guinda que quedó en la parte superior del recipiente de elaboración es el sulfuro de calcio listo para pulverizar.

A este sulfuro de calcio obtenido se le toma la concentración Baumé y la temperatura (en lo posible entre 15° y 20° C.) y de acuerdo

a la misma se calcula el agua que se le debe agregar para los distintos usos.

En el caso que no se use el sulfuro de calcio en el día, se debe almacenar en envases cerrados y agregándole un poco de aceite mineral (que puede ser aceite de auto, usado), sino el aire lo transforma y le hace perder la calidad.

50 USOS—INSTRUCCIONES PARA EL USO

Las pulverizaciones de las plantas con sulfuro de calcio deben sujetarse a las siguientes prescripciones:

No se deberán usar aparatos pulverizadores que posean piezas de cobre y que éstas estén en contacto con el insecticida, sobre todo con el depósito, pues el producto

Procesamiento Técnico Digital

FDH-DEGT-UNAH

lo destruirá en poco tiempo. Cualquier otro material puede reemplazar al cobre con ventaja. Los picos de los pulverizadores que se usen deben proyectar con finísima neblina y que en caso de obstrucción pueden destaparse rápidamente.

El fruticultor tendrá muy en cuenta que el insecticida no debe desperdiciarse, ni tampoco economizarse más de lo debido, pues ambas cosas redundan en perjuicio de la eficacia del tratamiento.

Hay que tener presente que una buena pulverización debe alcanzar necesariamente a todos los órganos del vegetal, pues los parásitos que sobre él se encuentran no mueren si no son alcanzados por el líquido.

El operador debe tener cuidado que la pulverización llegue sobre todo a las partes internas de las copas de los árboles. Comiencese siempre a pulverizar de abajo hacia arriba y girando paulatinamente en torno del árbol.

No se debe pulverizar en días húmedos, o cuando las plantas estén húmedas; los días secos y de poco viento son los mejores.

Si poco tiempo después de efectuada la operación sobreviene una lluvia, habrá que repetirla, ya que el agua al escurrirse por ramas y troncos arrastra gran parte del insecticida adherido a estos órganos.

La cantidad del líquido a emplearse varía según el tamaño de

la planta; así, por ejemplo, un duraznero no quedará bien pulverizado con menos de seis litros del líquido preparado con el agregado de agua.

No debe olvidarse que el sulfuro de calcio cuanto más fresco es, tanto mayor será su poder insecticida y fungicida.

Se recomienda muy especialmente el empleo del aerómetro Baumé para tomar graduación del líquido ya diluido con la cantidad de agua, el cual deberá tener 8° a 4° (tratamiento invernal).

Cuando las plantas en la estación de verano se hallan muy atacadas pueden pulverizarse a 1° Baumé.

Como regla general, las aplicaciones de invierno en los frutales de hojas caducas (durazneros, manzanos, ciruelos, peral, etc.) deben hacerse con sulfuro de calcio de 6° a 7° Bé. En estos mismos árboles, pero cuando ya han florecido o brotado, la densidad no debe sobrepasar de 1° Bé., pues en mayor proporción se perjudicaría la planta.

Es una buena práctica la previsión contra las plagas, además de la pulverización, la de limpiar y pintar los troncos de los árboles a 10° Bé, o más y hasta puro si se quiere.

De lo expuesto se deduce que la mejor época de la aplicación del remedio es el invierno, pues su efi-

Procesamiento Técnico Digital

FDH-DEGT-UNAH

cacia es mayor cuanto más cargado o denso se use. Aparte de esto, estando los árboles sin follaje o recién podados, en el caso de los de hoja permanente, se asegura la mejor distribución de líquido en todas las partes del vegetal; se emplea menor cantidad de remedio; el tratamiento es más rápido y lo que es más importante, en esta época, la mayor parte de los parásitos están en estado latente, no se reproducen y por consiguiente, es menor la cantidad de ellos que debe combatirse.

(1) Diluciones para pulverizar

Tabla de dilución de sulfuro de calcio en distintas concentraciones

Litros de agua que deben agregarse para cada litro de sulfuro de calcio en la lucha contra el piojo de San José:

Baumé	P. Específico	Invierno	Verano
36	1.332	8	39
35	1.320	7.7	39
34	1.308	7.3	32.3
33	1.297	7	32.3
32	1.285	6.6	32.3
31	1.274	6.04	32.3
30	1.263	6.1	27.5
29	1.251	5.8	27.5
28	1.241	5.6	27.5
27	1.231	5.2	24.
26	1.220	4.7	24.
25	1.210	4.7	24
24	1.200	4.4	21.2
23	1.190	4.1	21.2
22	1.180	3.8	21.2
21	1.171	3.5	19
20	1.163	3.3	19

Tabla para diluir el sulfuro de calcio de 31° a 32° Bé.

Cantidad de agua que debe agregarse a cada litro de sulfuro para obtener distintas concentraciones Baumé.

Sulfuro de Calcio	Agua agregada	Concentración
1 litro	2.7 a 3	100 Bé.
1 »	3.2 a 3.4 »	90 »
1 »	3.7 a 3.9 »	80 »
1 »	4.4 a 4.6 »	70 »
1 »	5.4 a 5.8 »	60 »
1 »	6.7 a 6.9 »	50 »
1 »	8.5 a 9.2 »	40 »
1 »	11.8 a 12.1 »	30 »
1 »	18.3 a 18.6 »	20 »
1 »	33.9 a 34.1 »	10 »

De Cyra cuenta la historia que cubrió de árboles toda el Asia Menor. ¡Cuán hermoso es adornar de este modo la tierra! Llenarla de una variedad de escenas tan magníficas como las que presentan los árboles majestuosos, es un modo de acercarse a la creación.—Gral. Manuel Belgrano.

Fabrica de Baúles y Valijas de JACOBO M. SAYBE

Fabricación especial de:

TINAS, CUBETAS,
BAÚLES, ROPERO,
TUBOS para ESTUFAS,
RIVALES PLATEADOS
Y AMARILLOS y toda
clase de CUBETAS

— Frente al Hotel Roosevelt. —

EL CAIRO

de Salomón y Elías Yuja

Sucesores de Yuja Hermanos

Hierro para construcción en todo tamaño y grueso.

Clavos e hierro para construcción en todo tamaño
negros y tubería sanitaria.

Cañerías galvanizadas para servicio e agua.

Zinc acanalado y liso, en todo tamaño y grueso.

Tubos e cemento para esgües.

Todo eso encontrará en **EL CAIRO** de
Salomón y Elías Yuja

Crédito Rural en El Salvador

Ensayo de su establecimiento en la República de El Salvador
por el Banco Hipotecario

por José Valle

(Continuación)

Toda persona apta para contratar, que sea trabajadora y honesta, puede formar parte de la sociedad. Será condición indispensable suscribir y pagar por lo menos una acción, y comprometerse a cooperar en beneficio de la sociedad.

NECESIDAD DE LA COOPERACION

Si uno de nosotros solicita al Banco Hipotecario un crédito entre \$10. y \$50., seguramente no lo ob-

tendría. Tampoco lo obtendría en ningún otro Banco. Y es que la organización de estas instituciones no permite el otorgamiento de créditos tan pequeños. Pero cualquiera de nosotros puede obtener el crédito entre \$10.00 y \$50.00, con el Banco Hipotecario si se encuentra protegido por la organización cooperativa de la Caja de Crédito. Esto indica claramente que es necesario asociarse; que es necesario cooperar.

Lo único que pedimos para que

Procesamiento Técnico Digital FDH-DEGT-UNAH

Cooperación Agrícola

11

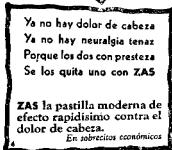
nuestra Caja sea un hecho, es que las gentes honradas de esta población se unan, aportando cada una, por lo menos, una acción de \$10., concurriendo a las Juntas Generales, que se verificarán cada seis meses, y vigilando constantemente la labor que desarrolla la Junta Directiva.

ORGANIZACION DE LA CAJA

La Caja de Crédito la forman todos los socios que hayan firmado la escritura de constitución o que posteriormente soliciten ingresar, pagando sus acciones.

Todos los socios, reunidos mediante convocatoria, forman la Junta General de Accionistas. A ésta corresponde nombrar los miembros de la Junta Directiva y establecer las normas de trabajo. Cada socio tendrá derecho a un voto, cualquiera que sea el número de acciones que posea. Esto garantiza la igualdad. Dentro de la sociedad no habrá ricos ni pobres, fuertes ni débiles. La sociedad que vamos a organizar será la entidad más democrática que hayamos visto entre nosotros.

La Junta Directiva estará formada por un Presidente, un Tesorero y un Secretario. Las funciones de este personal serán sin ningún sueldo, es decir, les pediríamos que dediquen parte de su tiempo a implantar la cooperación en esta lo-



Derechos Reservados

≡ SALON CAMAGUEY ≡

El Salón de Todos y por Todos Preferido. Visítelo Usted.

calidad. Tenemos el propósito de que el Presidente de nuestra Caja sea el Cura Párroco. Ninguna persona mejor que él podrá servirnos como garantía de seguridad y respeto. Por lo mismo es que debemos pedir a él que acepte ese cargo. Se ha organizado un comité provisional, mientras se terminan los trabajos preparativos y se firma la escritura social de constitución. Cualquier persona interesada puede pedir informes a la Alcaldía Municipal.

La Sociedad será administrada exclusivamente por los mismos vecinos. Ellos ven las necesidades, las estudian y resuelven en la mejor forma posible.

La que ahora deseamos establecer aquí, es una institución que se llamará «La Caja de Crédito de Izalco». La formarán todos los vecinos de buena voluntad, que firmen la escritura de constitución y además, los que en el futuro sean admitidos como socios.

PRESTAMOS QUE HARA LA CAJA

Objeto de la Sociedad:

1o.—Almacenar productos agrícolas, e industriales que por su naturaleza no estén sujetos a deterioro. ESTOS artículos pueden ser cereales, azúcar, panela, sombreros, jabón, harina, etc.

2o.—Conceder préstamos con garantía de los productos almacenados en las bodegas.

3o.—Conceder préstamos con otra clase de garantías que sean seguras.

4o.—Obtener préstamos en Bancos autorizados, por medio del descuento de documentos; y

5o.—Efectuar cualesquiera otras operaciones compatibles con la naturaleza de la sociedad.

La Caja necesitará establecer varias bodegas para recibir los artículos de sus socios. Estos artículos quedarán en depósito para responder por el crédito. Esta operación es la que comúnmente se llama «empeño».

MECANISMO DE LA CAJA

Algunos ejemplos ilustrarán me-

Procesamiento Técnico Digital

FDH-DEGT-UNAH

por la forma en que la Caja otorgará créditos:

A) Uno de los socios tiene negocio de panadería y necesita para el desarrollo inmediato de su industria 4 bultos de harina. Comprado al contado podría conseguirla en \$112.00, pero para ello cuenta sólo con \$56.00. La Caja puede prestarle los otros \$56.00, depositando la harina en sus bodegas. Mientras tanto, puede sacar de las bodegas la harina, por sacos, pagando inmediatamente el valor de lo que saca.

B) Un socio tiene urgente necesidad de la suma de \$25.00 para atender un gasto urgente, como sería la enfermedad de un hijo o la adquisición de algún apero de labranza. No tiene dinero pero si tiene 12 qq. de maíz. El maíz en ese momento se encuentra a \$5.00 el quintal, resultando que por los 12 quintales le darían \$60.00. Depositando este maíz en las bodegas de la Caja, podría obtener un crédito entre \$20.00 y \$25.00.

C) Uno de los socios tiene su producción de dulce al terminar su cosecha. Seguramente en esa época los precios del dulce son muy bajos, porque están en el mercado las cosechas de todos los productores. Si dicho socio es un finquero que tiene urgencia grande

de dinero para llenar una necesidad, como fuera pagar una deuda, necesitaría vender su producto a bajo precio. Entonces podrá depositar el dulce en las bodegas de la Caja y obtener inmediatamente un crédito igual a la mitad más o menos del valor del dulce. De esta manera podrá pagar su deuda o satisfacer su urgencia, sin necesidad de malvender su dulce. Podrá dejar pasar unos días, y cuando los precios hayan subido, sacará su artículo y vendiéndolo mejor y pagando a la Caja el valor del préstamo más los intereses respectivos.

D) Otro socio tiene imperiosa necesidad de la cantidad de 30.00, no tiene dinero, pero si tiene una yunta de bueyes y una vaca de ordeño, puede obtener un crédito con garantía de esa yunta o de esa vaca, sin necesidad de deshacerse de ellas, por medio de lo que se llama un crédito ganadero.

A cualquiera se le ocurre hacer esta pregunta: La Caja, ¿de dónde sacará el dinero para prestarlo a sus socios? La respuesta es muy sencilla: La Caja empezará prestando su propio capital. Cuando haya agotado éste, mandará al Banco Hipotecario los documentos de préstamo y repondrá el dinero. Cuando hubiere vuelto a colocar esta suma, volverá a mandar documentos al Banco al descuento.

Procesamiento Técnico Digital

FDH-DEGT-UNAH

El Banco Hipotecario nos ofrece descontar documentos que en conjunto valen hasta el doble del capital pagado y responsable de nuestra Caja.

VENTAJAS QUE PROPORCIONA EL SER SOCIO:

Debemos advertir que, para obtener crédito en la Caja de Izalco, es necesario ser accionista de ella. Los que no hayan ingresado como socios no podrán solicitar servicios a la Caja. Los socios tendrán derecho a otras prerrogativas, como por ejemplo, hacer consultas sobre los problemas que se presentan diariamente en su trabajo. Si aparece una plaga que el agricultor no puede combatir, le bastará consultar a la Junta Directiva; ésta enviará la consulta al Banco Hipotecario y esta Institución destacará un experto para que resuelva el problema. La Caja de Crédito dará periódicamente a sus asociados los precios de los artículos de consumo diario, buscará clientes para que el dulce, los cereales o los productos de cada socio, puedan venderse mejor. Si un socio tiene una dificultad o una duda cualesquiera respecto a la legalidad de sus títulos de propiedad, o respecto a los impuestos que le cobran, podrá también someter sus dudas a la Caja, con la seguridad de que ésta hará todo esfuerzo por

darle un buen consejo. Todos estos servicios son gratis, o cuando más se harán cobrando al socio estrictamente lo que cueste conseguirlos.

Los que quieran ingresar a la Caja presentarán su solicitud a la Junta Directiva. Ocurrirá entonces que los miembros de la Junta se ganarán un enemigo cada vez que nieguen el ingreso a una persona indeseable. Hemos pensado resolver este problema en una forma muy sencilla: Sabemos todos que en las poblaciones pequeñas es muy fácil que se formen grupos que se opongan a otros y que surjan entre ellos conflictos originados por las antipatías. Para obviar estas dificultades, toda solicitud de ingreso a la Caja pasará al Banco Hipotecario, quien recabará informes sobre la solvencia del solicitante y dispondrá definitivamente si merece o no pertenecer a la Caja de Crédito. El Banco Hipotecario es imparcial, es ajeno a todos esos rencores, y estamos seguros de que está en capacidad de resolver con equidad.

Además de los socios que suscriban acciones, la Caja admitirá socios protectores, los cuales, si lo desean, pueden asumir responsabilidades en favor de la Caja por determinada suma, sin necesidad de aportar una cantidad muy grande en efectivo. Estas sumas tendrían que reembolsarlas sólo en el remo-

Procesamiento Técnico Digital

FDH-DEGT-UNAH

Cooperación Agrícola

15

to caso de que la casa quebrara, lo que no podrá ocurrir si sabemos escoger a los funcionarios que la dirijan. El Banco Hipotecario ejercerá constante vigilancia sobre las operaciones de la Caja, a efecto de que ella marche con toda normalidad.

También las autoridades municipales, civiles y eclesiásticas, pueden prestar su valiosa cooperación para el desarrollo de la Sociedad. El Municipio, por ejemplo, puede ceder un local para bodegas, o dar el alumbrado y la vigilancia; las otras autoridades pueden prestar su respaldo moral para que la Caja desarrolle armónicamente sus funciones. Una cooperación preciosa es la de los Sacerdotes. Ellos más que ninguno, tienen ascendiente sobre los vecinos y su presencia en la Caja es una prueba de buen funcionamiento. Ellos no permitirán jamás que en la Caja hubiera desorden o malos manejos. Por estas razones nosotros necesitamos que la Caja de Crédito de Izalco tenga en su seno a las autoridades Civiles y Eclesiásticas de la localidad. El Poder Ejecutivo ha prestado su apoyo al Banco, para la organización de estas Cajas. Los Sres. Ministro de Gobernación, Gobernador Departamental, Alcalde Municipal y Comandante Departamental, han desarrollado una buena actividad para llegar

a la organización de la Caja de Crédito. El Sr. Arzobispo de San Salvador también está sumamente interesado en conseguir que esta Institución prospere.

Para hacer una realidad de este Proyecto, solamente necesitamos la firme colaboración de los vecinos de buena voluntad, comprensivos y amantes del progreso de su pueblo.

Tenemos la firme convicción de que pronto estarán suscritas las acciones necesarias para la fundación de "La Caja de Crédito de Izalco"

Después de todo ese trabajo preparatorio, la Caja quedó fundada legalmente el 20 de octubre de 1940.

Las bodegas se instalaron en el edificio Municipal.

Al principio se contó con una báscula y se construyó una batería de graneros para almacenar unos 2,000 qq. de cereales.

Por el momento la Caja admitirá en garantía de préstamos: cereales, azúcar, jabón, harina, y en general artículos que no se descompongan.

La Junta Directiva y la Junta de Vigilancia de la Caja de Izalco, es tan integrada por personas ampliamente conocidas en los negocios locales.

Derechos Reservados

Procesamiento Técnico Digital

FDH-DEGT-UNAH

A continuación transcribimos la escritura social de constitución de la primera Caja de Crédito de la República. Dice: "En la ciudad de Izalco, Departamento de Sonsonate, a las quince horas del día veinte de octubre de mil novecientos cuarenta. Ante mí, José Leandro Echeverría, Notario, del domicilio de la ciudad de San Salvador, comparecen cuarenta personas y el Gerente y Representante del Banco Hipotecario de El Salvador y dicen que convienen en constituir una Sociedad Cooperativa, de responsabilidad limitada y de forma anónima, que se denominará "**Caja de Crédito de Izalco, Sociedad Cooperativa de Responsabilidad Limitada**" que en el curso de esta escritura se llamará «La Sociedad», con domicilio en esta población; dicha Sociedad estará regida por las siguientes bases:

CAPITULO I

Del objeto: Artículo 1º—La Sociedad tendrá por objeto: a) Almacenar productos agrícolas e industriales que por su naturaleza no estén sujetos a deterioros, especialmente cereales; b) Conceder préstamos con garantía de los productos almacenados en sus bodegas, o en las que la Junta Directiva designe; c) Conceder préstamos con otra clase de garantías, pero que

sean suficientemente seguras; d) Obtener préstamos en Bancos autorizados por medio del descuento de documentos justificativos de los créditos que conceda; e) Cualesquiera otras operaciones compatibles con su naturaleza.

CAPITULO II

Del plazo: Artículo 2º—El plazo de la Sociedad será de cinco años contados desde esta fecha, o sea hasta el veinte de octubre de mil novecientos cuarenta y cinco, pero este plazo será prorrogado por periodos sucesivos de cinco años cada uno, si dentro de los tres meses anteriores al respectivo vencimiento no se resolviera lo contrario por voto de por lo menos la mitad más uno de los socios reunidos en Junta General.

CAPITULO III

Del capital: Artículo 3º—El capital será variable y estará representado por acciones de DIEZ COLONES cada una, pero el capital inicial o de fundación será de CUATROCIENTOS COLONES, el cual está totalmente pagado en la siguiente forma: todos los otorgantes suscriben y pagan en este acto una acción por la cantidad de diez colones cada uno, lo que da un total de CUATROCIENTOS COLONES.

CONTINUARA.